

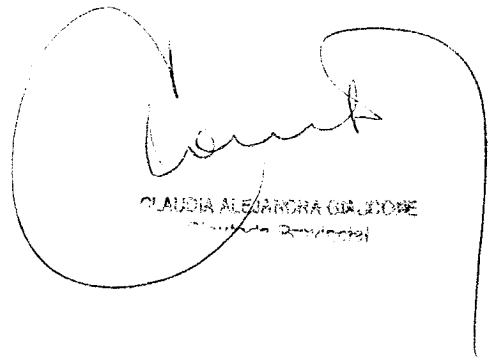


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

16:40
34589

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que a través del Ministerio de Infraestructura y Transporte, gestione ante la Dirección Provincial de Vialidad la demarcación, iluminación y señalización del cruce de la colectora que conecta la Autopista Rosario Santa Fe con la Ruta Nacional N° 11 y la colectora que comunica con el Aeropuerto de Sauce Viejo, ya que si bien se reparó la carpeta asfáltica, ésta no se ha demarcado, ni se han colocado carteles indicadores, ni se ha iluminado el sector.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACONE
Cámara de Diputados

Señor Presidente:

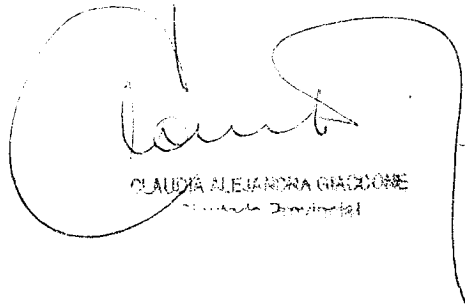
El presente proyecto tiene por finalidad solicitarle al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Infraestructura y Transporte, gestione ante Vialidad Provincial y/o el organismo que corresponda la demarcación, iluminación y señalización del cruce de la colectora que conecta la Autopista Rosario Santa Fe con la Ruta Nacional N° 11 y la colectora que comunica con el Aeropuerto de Sauce Viejo.

Hay que recordar que en circunstancias de rehabilitarse el Aeropuerto de Sauce Viejo, se mejoraron sus accesos, renovándose la cinta asfáltica,

pero omitiéndose demarcar la misma. Ello sumado a que el sector tampoco se encuentra iluminado, ni existe tampoco la adecuada señalización vertical que indique que se trata de un cruce peligroso. Y realmente lo es, ya que todos estas carencias apuntadas, se suman a la gran circulación de vehículos que van o vienen de la zona de quintas de Sauce Viejo (o del Aeropuerto mismo) y los que van entre la autopista y la Ruta 11, muchos de ellos, camiones.

Se acompaña al presente, un croquis indicativo de la zona en cuestión.

Esperando dar respuestas satisfactorias y definitivas para todas las personas que transitan por esos lugares, es que presento esta iniciativa y solicito a mis pares un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACONE
Diputada Provincial